

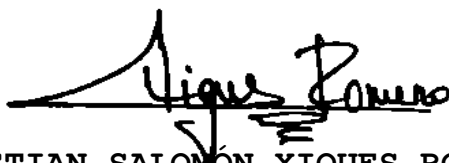
REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y media (04:30) p.m. del día de mañana, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para decidir la apelación de la sentencia dictada por el Juzgado Primero de Familia de esta ciudad, el 29 de noviembre de 2019, dentro del proceso de cesación de efectos civiles de matrimonio religioso promovido por William Alberto Medina Acosta contra María Antonia Manjarrés Mayorca.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir 'Cristian Salomón Xiques Romero'.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, trece de julio de dos mil veintitrés (2023).

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

Santa Marta, trece de julio de dos mil veintitrés.

Señálese la hora de las cuatro y media (04:30) p.m. del día de mañana, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por la ley 2213 de 2022, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy trece de julio de dos mil veintitrés (2023), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luís Gabriel López Daza', written over a horizontal line.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto.